

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 ADMINISTRATIVO CTO.
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 109

Fecha: 22/11/2016

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 3331002 2012 00283	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	BLANCA NIDIA MERCHAN PENA	CASUR	Auto traslado partes 10 dias Para alegar de conclusion.	18/11/2016	125	1
63001 3331702 2011 00085	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	HOTEL CAMPESTRE LAS HELICONIAS	DIAN SECCIONAL ARMENIA	Auto que deniega apelacion Rechaza apelación por improcedente	18/11/2016	521-5	3

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/11/2016 Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARISOL OSPINA CUBILLOS
SECRETARIO